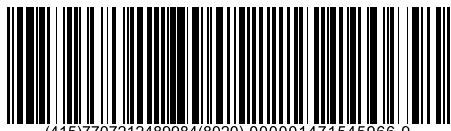


2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14715459669



(415)7707212489984(8020) 000001471545966 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 1 2 5 5 1 9

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

9

9

14. Buzón electrónico

3

2

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

IDENTIFICACIÓN

26. Número de Identificación

8 0 1 2 5 5 1 9

27. Fecha expedición

2 0 0 0 , 0 2 , 0 9

Lugar de expedición 28. País
COLOMBIA29. Departamento
Bogotá D.C.30. Ciudad/Municipio
Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido
WALTERO32. Segundo apellido
VALDEZ33. Primer nombre
ALEXANDRO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País
COLOMBIA39. Departamento
Bogotá D.C.40. Ciudad/Municipio
Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

TV 3 G BIS 70 B SUR 14

42. Correo electrónico alexwvnnov@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1 3 1 1 8 2 2 9 0 7 8 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

4 9 2 3 | 2 0 1 8 , 0 9 , 1 9

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

7 7 1 0 | 2 0 1 5 , 0 3 , 1 1

Otras actividades

50. Código 1 2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
53. Código 5 4 9
05- Imp. renta y compl. régimen ordinario
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
54. Código55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2020 - 10 - 06 / 11 : 42: 51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre WALTERO VALDEZ ALEXANDRO

985. Cargo CONTRIBUYENTE